



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 29 de septiembre de 1998
No. 64

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

DECLARATORIA con la que se da a conocer la terminación del cargo de notaría interina de la Licenciada Rosa María Reed Padilla, para el que fue designada.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4115.

"1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CESAR CAMACHO QUIROZ, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 5 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; Y

CONSIDERANDO

- I. Que mediante acuerdo del Ejecutivo de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y siete, se designó a la Licenciada Rosa María Reed Padilla como notaría interina de la Notaría Pública número 43 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en el Municipio de Naucalpan de Juárez, México, para desempeñar la función notarial por el término de la licencia concedida al notario titular, Licenciado Jorge Reed Chavarría.
- II. Que por escrito de fecha diecinueve de agosto de mil novecientos noventa y ocho, el Licenciado Jorge Reed Chavarría, titular de la notaría antes mencionada, comunicó al Ejecutivo a mi cargo su reincorporación al ejercicio de la función notarial.

Por lo expuesto y con fundamento en la disposición legal invocada, he tenido a bien hacer la siguiente:

DECLARATORIA

UNICO Se declara la terminación del cargo de notaría interina de la Licenciada Rosa María Reed Padilla, para el que fue designada.

Publíquese la presente por una sola vez, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", y en uno de los periódicos de mayor circulación en la entidad.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO**

**LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**LIC. JAIME VAZQUEZ CASTILLO
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS**

Exp. 1465/98, MA. ESTHER CANALES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Martín, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 6.00 m con Abdón González; al sur: 6.00 m con Río de San Martín; al oriente: 63.70 m con Catalina Domínguez; al poniente: 63.70 m con María Canales Pérez. Superficie aproximada de 382.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
4115 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1463/98, CARMELO NAVA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., San Pedro Buenos Aires, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 2 líneas una de 56.00 m con Mario Nava Bedolla y otra en 3 líneas 40.00 m y 40.00 m con carretera y 26.00 m con carretera; al sur: 55.00 m con calle principal de la Comunidad; al oriente: 108.00 m con Mario Nava Bedolla; al poniente: 63.00 m con Sigifredo Nava Flores. Superficie aproximada de 9,276.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
4115 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1462/98, JUAN AGUSTIN AYALA ROGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Totolmajac, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 138.00 m con Juan Ayala; al sur: 114.00 m con Federico Nava; al oriente: 38.90 m con arroyo; al poniente: 40.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 4,970.70 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
4115 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1460/98, INES GONZALEZ VDA. DE VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cruz Vidriada, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 1,286.00 m con Juana García Vda. de Vallejo; al sur: 1,296.00 m con Martín Chávez; al oriente: 32.00 m con Hacienda Monte de Pozo; al poniente: 33.40 m con Río Texcaltenco. Superficie aproximada de 42,086.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
4115 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1421/98, PETRA ORTIZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 50.60 m con camino vecinal; al sur: 47.90 m con Pedro Guadarrama Martínez; al oriente: 32.70 m con Bonifacio Sánchez Ortiz; al poniente: 41.00 m con Pablo Sánchez López. Superficie aproximada de 1,814.86 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
4115 -24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. PEDRO MORALES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 52.00 m con Joel Vicente Morales Solís; al sur: 49.00 m con Fernando Reyes Guerrero; al oriente: 32.00 m con carretera a San Lucas; al poniente: 27.00 m con Luisa Pedroza. Superficie aproximada de 1,489.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1474/98, TERESA HERNANDEZ MORALES Y REBECA ESTRADA MORALES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 57, Barrio de Santa María, Cabecera Municipal, municipio de Tonalico, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 21.25 m con Pilar Beltrán; al sur: 21.25 m con Antonio Cruz; al oriente: 6.40 m con calle de su ubicación; al poniente: 7.30 m con Marcial Garibay Morales. Superficie aproximada de 145.000 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1075/98, MARIA ELIZABETH MOLINA SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Mesita, Barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle; al sur: 15.00 m con Francisco Vargas Nájera; al oriente: 22.00 m con Concepción Gómez; al poniente: 22.00 m con Francisco Vargas Nájera. Superficie aproximada de 330.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre

Exp. 1150/98, GUILLERMINA LARA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tecolotepec, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 110.00 m con Alicia Arellano y entrada de por medio de 3.00 m de ancho; al sur: 109.00 m con Ramiro Lara Mercado; al oriente: 54.00 m con Ana Lara Mercado; al poniente: 43.50 m con calle. Superficie aproximada de 5,338.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 24 de julio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. N° 938/98, C. HERMENEGILDO ALANIZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Oratorios, Villa del Carbón, Jilotepec, municipio de

Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 900.00 m con Francisco Angeles; sur: 900.00 m con José Ignacio Angeles; oriente: 350.00 m con barranca; poniente: 450.00 m con arroyo

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 8 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. N° 937/98, C. CELSO CASTRO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Venu, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 86.00 m en dos líneas con Raúl Figueroa Rodea; sur: 125.00 m con calle principal; oriente: 66.50 m con Raúl Figueroa Rodea; poniente: 60.50 m con Raúl Figueroa Rodea. Superficie aproximada de 4,070.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 8 de septiembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 450/98, ARCADIO VELAZQUEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Flor de María, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 55.10 m con Rodolfo Rivera Valdez, al sur: 44.80 m con Tomás Rosas Cid, al oriente: 104.20 m con Eulogio Martínez Nava, al poniente: 53.80 m con camino vecinal, 56.40 m con camino vecinal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 14 de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1116/98, SALVADOR ORTEGA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, carretera Ocoyoacac-Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 19.50 m con Ismael Colín, al sur: 22.75 m con carretera Ocoyoacac-Cholula, al oriente: 25.00 m con Miguel Cortés, al poniente: 36.00 m con calle Benigno Bobadilla. Superficie aproximada de: 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Lerma, México, a 9 de septiembre de 1998.-El C. Registrador,
Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1115/98, MARCO ANTONIO TINAJERO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Guadalupe Hidalgo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 10.76 m con privada, al sur: 10.00 m con Roberta Cuevas de Avelar, al oriente: 20.00 m con Socorro Guerrero, al poniente: 20.00 m con Roberta Cuevas de Avelar. Superficie aproximada de: 207.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Lerma, México, a 9 de septiembre de 1998.-El C. Registrador,
Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 719/98, MARIA CONCEPCION GARCIA R., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Tescalpa, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 25.90 m con Edilberto Reyes Alejo, al sur: 25.90 m con Sara Medina Méndez, al oriente: 10.10 m con Antonio Reyes, al poniente: 10.10 m con camino Ex-Hacienda de Tescalpa. Superficie aproximada de: 259.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Lerma, México, a 24 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic.
Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp 716/98, SARA MEDINA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Ex-Hacienda Tescalpa, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda; al norte: 25.90 m con Concepción García R., al sur: 25.90 m con Rafael Corona, al oriente: 10.10 m con Antonio Reyes, al poniente: 10.10 m con camino Ex-Hacienda Tescalpa. Superficie aproximada de: 259.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Lerma, México, a 24 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic.
Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1410/98, ANGEL ROMERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al noreste: 55.00 m con Esther

Sánchez Simeón, al sur: 55.00 m con Gumaro Ortiz, al sureste: 156.00 m con Cupertino Romero Sánchez, al suroeste: 173.00 m con Jesús Romero Sánchez. Superficie aproximada de: 9,047.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 3 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1351/98, ESTHER SANCHEZ SIMEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián D/C, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: 97.80 m con camino, al sur: en punta, carretera San Sebastián-San Simón, al oriente: 196.50 m con camino al Guarda, al poniente: 244.00 m con Cupertino Romero, Angel Romero y Jesús Romero. Superficie aproximada de: 23,973.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 21 de agosto de 1998.-El C. Registrador,
Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

Exp. 1073/98, CUPERTINO ROMERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián D/C, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: en punta, al sur: 120.00 m con carretera a San Simón-San Sebastián, al oriente: 156.00 m con Esther Sánchez Simeón, al poniente: 156.00 m con Angel Romero Sánchez y entrada. Superficie aproximada de: 12,168.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica
4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1072/98, MARGARITA ARZATE SOLTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Cuitzala", en el Barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 337.00 m con carretera Malinalco-Palmar de Guadalupe, al sur: 4 líneas: 64.00 m, 88.00 m, 20.40 m y 89.00 m con Gorgonio Hernández Franco, al oriente: 3 líneas: 27.00 m, 70.00 m y 17.00 m con Pablo López Valdez, poniente: 6 líneas: 50.00 m, 50.00 m, 21.00 m, 50.00 m, 19.00 m y 37.00 m con carretera Malinalco-Palmar de Guadalupe. Superficie aproximada de: 41,207.40 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1998.-El C.
Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
4115.-24, 29 septiembre y 2 octubre.